



## Diputados de Morena quieren que Mauricio Toledo sea extraditado a la brevedad

A casi un año de que de la Corte Suprema de Chile aprobó la solicitud de extradición de Mauricio Toledo, diputados de Morena presentaron un punto de acuerdo para que la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) concreten a la "brevedad" el regreso a México del exdiputado federal por el PT y exjefe delegacional en Coyoacán que enfrenta acusaciones por parte de la Fiscalía capitalina por presunto enriquecimiento ilícito.

El 26 de julio de 2021, Mauricio Toledo huyó a ese país sudamericano siendo aún diputado federal. Sin embargo, el 11 de agosto, con los votos en contra del PT, Toledo Gutiérrez fue desaforado, por lo que se declaró la proceden-

cia para detener al exjefe delegacional.

Tras conocerse el paradero del acusado, las autoridades federales iniciaron el proceso de extradición, solicitud que la Corte Suprema chilena aprobó el 24 de diciembre de 2021.

Ante estos hechos, y dado que se ha demorado la extradición, el diputado morenista por Chiapas Joaquín Zebadúa Alva presentó un punto de acuerdo para exhortar a la FGR y a la SRE que "coordinen esfuerzos para concretar a la brevedad la extradición de Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez".

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Anticorrupción de la Ciudad de México, que encabeza Ra-



**Mauricio Toledo huyó a Chile al saber que es inminente su cita con la justicia de la Ciudad de México.**

fael Chong Flores, Mauricio Toledo debe responder por el delito de enriquecimiento ilícito, pues en las pesquisas en contra se acredita que del 1 de octubre de 2012 al 21 de agosto de 2018 -periodo en el

ostentó los cargos como jefe delegacional y diputado local- el exfuncionario "incrementó su patrimonio de forma injustificada e inexplicable".

"Los ingresos reflejados en los depósitos que recibió de 2012

a 2019 ascendieron a 20 millones 826 mil 611 pesos, pero la remuneración de sus cargos públicos en ese lapso fue de nueve millones 406 mil 624 pesos".

Chong Flores también expuso que la Unidad de Inteligencia Financiera detectó que en 2017 el exdiputado federal recibió 3.4 millones de pesos por parte de la empresa Consultoría de Gestión Empresarial Lebrija, firma que en 2016 reportó cero ingresos.

"A los siete meses de que Mauricio Toledo tomó protesta como diputado compró dos departamentos al contado por un valor de 6.2 millones de pesos, cuando él obtiene ingresos por un millón 58 mil 98 pesos al año, es decir, 17 por ciento del costo de los inmuebles, por mencionar algunos delitos" • (Eloísa Domínguez)